

EL PROGRESO

Diario de la tarde.

Quito.—Ecuador.—Viernes 7 de Abril de 1899.

Año I.—Nº 12



EL SIGLO XX



ESPLENDIDO SURTIDO DE MERCADERIAS POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para caballeros. Telas de seda, lana y algodón para trajes de señoras. Sombreros para señoras, última novedad. Botas y zapatos de cabritilla negra, dorada y raso blanco para señoras. Lanas de todas clases y colores para trajes y para tejer. Objetos de fantasía. Cinturones. Casimires y paños para caballeros y señoras. Merinos negros y de colores. Zapatos negros y de colores para niños. Zapatos de caucho. Camisetas y calzoncillos de lana y de algodón. Camisas todas clases y colores. Plumeros para sacudir el polvo. Corbatas gran surtido. Juguetes gran surtido. Papel de imprenta.

L. M. Marín & Cia.

COMISIONES & CONSIGNACIONES

CASILLA N° 4. — GUAYAQUIL.

Comprá y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas.

Hipotecas, Préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Admision.

Compra y venta de mercaderías á Comisión, Arreglos de títulos de propiedad, Embalques, Inventarios, Balances, y Seguros de Vida, Marítimos y Contables. Incendio. Oficina — Calle de Pichincha, casa del señor Aurelio Aspíazio, al lado del Banco del Ecuador. — Guayaquil.

RAMON F. MOYA

CARRERA DE CHILE.—CALLE DE ESCRIBANOS.

Tiene constantemente de venta

Aguardientes de uva: — Lomba, Italia, Moscatel. Agua de Florida. Aperito, "El mejor del mundo". Amargo Ivrac. Cerveza "El Condor". Champagne, las mejores marcas. Cognac, " " Conservas y galletas. Corbatas, un gran surtido. Espermas Imperiales. Mayorca de Guayaquil. Papel billete en cajitas. Papel de oficio. Vinos españoles un surtido completo. Jerez seco.

Jerez oro. " ambar. " dulce. " abocado. Valdepeñas.—Priorato.—Madera.—Oporto.—Amonillado. Moscatel.—Vino de pasas.—Reconstituyente. Mosto chileno. Vinos franceses. Burdeos tinto.—Gran surtido desde \$ 1.00 hasta \$ 5 libra. Vinos blancos.—Graves.—Fronsac.—Auternes.—Domaine de Partarieu. Vermont francés e italiano.

VINERIA "LA CENTRAL"

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Calle de Pedro Carbo. Cuarta cuadra

GUAYAQUIL

Esta acreditada Vinería única en su clase en el Ecuador tiene constantemente de venta un surtido completo de Vinos legítimos de Francia, España, Italia, California, Perú y Chile, al alcance de todas las fortunas en envases apropiados para enviarlos al interior.

El favor que de día a día le dispensa el público, es el mejor elogio que de dicha Vinería pueden hacer sus propietarios.

Atendemos las órdenes que se nos imparte con prontitud y esmero, tanto de los artículos que expendemos cuanto a las comisiones y consignaciones que se nos encuenden.

Fernández y C. Propietarios.

ALBUM ECUATORIANO

REVISTA ILUSTRADA MENSUAL DE LITERATURA

Colaboración constante de los más distinguidos escritores nacionales

DIRECTORES PROPRIETARIOS:

Luis S. Dillon y Miguel A. Corral

Se halla de venta en la Librería Americana de Francisco Urrutia y en la Imprenta "La Novedad" del señor José M. Proaño.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN EL ECUADOR.

Número suelto	\$ 0.05
Por un mes	" 1 —
Por tres meses	" 2.80
Por seis meses	" 5.20
Por un año	" 10 —

EN EL EXTERIOR.

Por un mes	\$ 1.40
Por tres meses	" 4 —
Por seis meses	" 7.80
Por un año	" 14.80

CONDICIONES.

PARA LA LOCALIDAD.

Será considerado suscriptor, como lo anunciamos en nuestro primer número, todo aquel que, pasadas veinticuatro horas de haber recibido el N° 1º de "El Progreso", no lo hubiese devuelto, ó que, después de pagado, omitiere la circunstancia de poner en conocimiento del Administrador, su voluntad de no aceptar la suscripción.

PARA NUESTROS AGENTES EN PROVINCIAS.

Se servirán enviarnos por correo los nombres de los suscriptores.

Los anuncios que deseen los interesados, se publicarán en la sección que se indique; y en el tamaño y forma que ellos pidan.

El precio será convencional por ahora, hasta que demos á conocer la tarifa que regirá en el diario.

Los agentes en las capitales de Provincias, están facultados para nombrar en los cantones las personas que deben desempeñar el cargo de agentes; pero será menester que lo comuniquen á la Administración.

Los agentes en cantones darán á los de cabecera de Provincia razón nominal de los individuos que se suscriban á "El Progreso"; y estos últimos á su vez lo harán al Administrador.

PARA LOS AGENTES EN EL EXTERIOR.

Recibirán los anuncios que se proporcionen, los reunirán á la Administración de "El Progreso", noticiando su tamaño y forma; el precio será relativo al espacio que ocupen y les será comunicado oportunamente.

Enviarán también la lista de suscriptores, eliminando por completo los morosos.

A LOS AGENTES EN GENERAL.

Tendrán como remuneración de sus servicios, el veinte por ciento por suscripciones y avisos; y al hacer las remesas correspondientes de dinero, se cobrarán lo que les corresponda en proporción.

EL REGENTE.

FELICES PASCUAS.

Han llegado al almacén del infrascrito los siguientes artículos que por su calidad y baratura son los mejores de la plaza.

Galletas Gaufrettes, de cacao, ron, limón y naranja.

Galletas inglesas de la acreditada fábrica de Peck Frean & C. Envases en cajas de fantasía, baldes, cajas de libra y de media libra. Surtido de galletas: Combinación, Soda, Milk, A, B, C, Lunch, Geem, etc., etc.

Ciruelas e higos pasados, en botes y medios botes.

Bombones en cajitas de fantasía y por libras.

Mostaza francesa. Espárragos. Aceitunas Pasas. Avellanas. Queso Gruyere.

Maquereaux. Salmón. Langosta Thon. Pastel de hígado trufado. Alcaparras. Arenques ahumados. Fideos italianos. Piñonera. Clavos. Cominos. Canela. Piñonera blanca de Singapore.

Espumas finas. Baldes de estano.

Agua gaseosa de Club.

Corchos de todo precio.

Cognac Bolívar.—Italia—Cerveza Pilsen. Uvas blancas. Sardinas. Petits-Pois.

Haricot Vert.—Champiñones.

Vinos tintos de Burdeos, desde \$ 1.20 la botella hasta \$ 3.

Vinos españoles en barriles y botellas.

Cerveza "El Pabellón Alemán".

Cognac "Larcher***" Fourton***.

Jerez seco y dulce. Oporto.

Champaña de varias marcas. Loza inglesa.

Quito, 1º de Abril de 1899.

Vicente URRUTIA.

CARRERA DE GARCIA MORENO, N° 20.

Emilio Voldivieso Palacios
Pab. cauce de sellos de cancheo.
QUITO.—ECUADOR.

Alfonso Kestner Achache
J. G. V. Agele & Sohne.

Libreto de 10 pesos verdes cada libro.
Teatro de modas cada libro de la serie de 10 pesos verdes cada libro.

SONVAN

"EL PROGRESO"

Quito, Abril 7 de 1899.

UN MORIBUNDO

Las leyes naturales se cumplen así en los grandes hombres como en los de infima condición: el orgullo humano, que á tanto se atreve, no es capaz de impedir que el poderoso concluya por donde remató el más infeliz de la tierra; y sucede con frecuencia que los más encumbrados no son siempre los más felices, como si el destino se regocijara en apartar el vaso de ambrosía de los labios más sedientos de placer y más acostumbrados á satisfacer sus gores. La eterna historia se repite: "¿Qué es lo que suél Lo mismo que será? ¿Qué es lo que ha sido hecho? Lo mismo que se hará; y "nada hay nuevo debajo del sol", dice en conceptuosos pensamientos el *Eclesiastes*.

El cable nos da noticias, que semejan dobles de campana, sobre la salud del Papa: también este anciano cuyo poder moral y material está diseminado por todo el haz de la tierra; cuyo largo Pontificado dejará tantos y poderosos recuerdos en el siglo décimo nono; cuya figura histórica esparce tanta luz para unos y es tan indecisa y intangible para otros,—el Jefe único, inviolable e infalible del catolicismo, se muere, agoniza, sin que le valgan su gerarquía, su poder, su excepcional posición y la resonancia que tiene su nombre en el mundo, para eludir el cumplimiento de la pavorosa ley de la muerte. Mañana lucirá la tiara sobre otra cabeza, que brillará por su investidura tanto como León XIII: el muerto irá entrando, poco á poco, en el reposo de la Historia, hasta que de él no haya más sobrante de mortalidad que el que arrojen sus buenas obras, tal vez las más humildes y sencillas de su existencia.

Muchas veces parece la memoria de los poderosos como se descompone y se hace ceniza su carne, sin que sea suficiente llenar el siglo con el ruido de su representación, para que el sepulcro devuelva el eco de su nombre. Lo que les sucede á los simples mortales les acontece á los Papas y á los Reyes. Será de los olvidados León XIII?

Pío IX, que principió su carrera siendo liberal, hasta empeñarse con ahínco por la libertad de Polonia, terminó su misión papal como el más empecinado de los reaccionarios, cual si quisiera dar forma práctica á las ideas del Conde de Maistre, que hacen estremecer á la humanidad, porque son el culto reflexivo y perseverante de la violencia. Escaparonse los Estados Pontificios, mas aprisionó á los pueblos católicos en el *Syllabus*, código siniestro, lleno de anatasas horribles contra la vida moderna en su aspecto libre y feliz. León XIII heredó la situación creada por su antecesor y supo evadirla con habilidad, lo que le ha dado crédito de positiblista ó oportunitista de gran talla.

Emilio Zola nos lo presenta en diálogo con el abate Fronent, como refractario á toda innovación en el desarrollo de su credo, irreconciliable con la verdad que venga de otro lado, aferrado á las tradiciones rígidas de

la Iglesia. Así ha de ser: el catolicismo es de esencia austera e intransigente; pero Su Santidad León XIII no ha hecho ostentación de estas convicciones infranqueables, sino de las contrarias, cuando ha tenido que tratar con pueblos de otra comunión, como los Estados Unidos ó Inglaterra, y con gobiernos fuertes como los de la República francesa y el Imperio ruso. En esta emergencia ha seguido la política de los hechos cumplidos y de los resultados previstos, sean buenos ó malos. Así en vez de estrellar la nave de San Pedro contra los arrecifes, la gobernó mar adentro, y en poco estuvo que le diera una bandera religiosa al socialismo, en crisis revolucionaria, como lo intentó en una Encíclica de argumentación humanitaria. Acomodarse á los resultados ó transar en las arduras cuestiones ha sido la norma del Pontífice, á menos que de él dependan los sucesos, que entonces hará su voluntad á secas.

Quién sabe si le toque presidir el Concilio latino-americano, que convocó en Roma para uno de los meses próximos. Pueda ser que sí; ojalá se acierte con el mejor modo de servir la Religión sin perjudicar la República, problema no resuelto hasta ahora en el Nuevo Mundo.

Con ser de ella tan avanzada, León XIII ha querido trabajar como en sus buenos años. Es ahora cuando lo ha vencido el mal, más en su organismo físico que en sus facultades intelectuales.

Hace poco tiempo murió otro hombre cargado de años, Jefe de partido, conductor de una gran nación, que no dejó, ni en sus últimos días, de servir á la humanidad con el prestigio de su nombre y su maravilloso cerebro. Algo falta del corazón de este siglo con la muerte de M. Gladstone. A los oprimidos y perseguidos jamás faltó su palabra y su aliento. Cualquier los musulmanes sacrificaban á los armados, el ilustre anciano, ya posado en el lecho de muerte, dejó oír su grito de indignación y de horror.

Tendremos siempre que admirar el temple de estos obreros singulares, que no se fatigan ni en el ocaso de la vida, aunque su tarea en conjunto no sea tal vez de nuestra predilección. Es la fibra moral la que nos seduce en ellos.

Arros de castilla superior vende JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

CABLE

ITALIA

ROMA 5.—Su Santidad León XIII recibió hoy en audiencia al Obispo Duluth, Monseñor James, Megoldrick, y al obispo de Winona, Monseñor Catier.

ROMA 5.—El Papa recibió esta tarde al Arzobispo Ireland en audiencia despedida.

ROMA 5.—Los doctores Lapponi y Manzoni han vuelto á desautorizar todas las noticias alarmantes que han circulado últimamente respecto de la salud del Pontífice.

INGLATERRA

LONDRES 5.—Anoche falleció aquí Thomas Edward Ellis, miembro del Parlamento por Marionshire: militaba en las filas del liberalismo avanzado y era uno de los jefes de la oposición.

FILIPINAS.

MANILA 5.—Circula hoy con insistencia el rumor de que Emilio Aguinaldo ha sido suplantado en el poder por el General Luns, Comandante en Jefe de las fuerzas filipinas. La proclama de la comisión filipina de los Estados

Unidos ha sido publicada en inglés, español y tagalo y pegada en las esquinas. Se ha distribuido también en las poblaciones cercanas hasta Emanuel, y ha sido recitada con marcada atención por los nativos, generalmente, y aplaudida por un gran número de representantes. Los banqueros ingleses de aquí se manifiestan optimistas respecto de la actitud de los Americanos, y dicen que esa política decisiva que hoy observan dará muy buenos resultados. Un banquero español á su vez ha expresado temor de que la proclama de la comisión no llegará á las masas rurales, por que dice, los filipinos en Manila en su mayor parte son sirvientes ó empleados sin opiniones definidas y sin duda alguna todas las proclamas enviadas fuera de la ciudad han sido interceptadas.

ALEMANIA

BERLÍN, 5.—Las negociaciones concernientes á la cuestión Samoa entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Buelow y los embajadores de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña continúan activamente. La demora en la resolución se debe á la ausencia de Lord Salisbury pero parece que la cuestión quedará solucionada de un modo satisfactorio.

FRANCIA

PARÍS, 5.—En contraposición á lo dicho ayer por el "Figaro" que es anti-dreyfusista "El Voltaire" de hoy publica una parte de la declaración de Dreyfus y documento del Departamento de Relaciones Exteriores, en el que se declara haberse recibido varios documentos oficiales del Coronel Schwartzkoppen ex-ataque militar alemán aquí y del Gobierno italiano negando terminantemente que hayan existido relaciones con Dreyfus. Los documentos publicados por "El Voltaire" demuestran también que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia interceptó telegramas cifrados dirigidos por el Coronel Paillard, ex-ataque militar en París á su gobierno, comunicando que él no conocía siquiera á Dreyfus.

JAMAICA.

KINGSTON, 5.—Señor Agustino Hemmings Gobor y los representantes no han podido llegar al acuerdo que se esperaba desde hace algunas semanas.

Material para zapatería. Sombreros de paño para niños donde JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

UNA LLAGA.

El Poder Judicial, extraño siempre á intereses políticos y pasiones partidarias, ha sido inalterable garantía del orden y seguridad sociales, donde quiera que la justicia ha prevalecido como ilusión respetable, á cuyos altares no llegan sino los sentimientos de grande alzada.

Aunque la política se esté dando su ribundas costaladas, aunque los hombres que la sostienen se arremetan con armas de todo género y se rompa la tempestad de odios y rencores entre Tirios y Troyanos, en todas partes los Magistrados de Justicia mantienen su misión noblemente, vacías las espaldas hacia las venganzas de los hombres y las mezquindades de una lucha civil. Aquí mismo el Poder Judicial, hasta hace poco, ha vivido, como decía el filósofo, con el libro de la ley en la mano y el entendimiento en el corazón; no obstante ese continuo desbarajuste de nuestro pasado.

Justicia para el caído, justicia para quien ostenta de pie los favores de la fortuna; ley para el vencido; ley para el vencedor; ley y justicia para todos, hé aquí el Poder Judicial en naciones civilizadas, porque la imparcialidad y la firmeza sólo son títulos para la magistratura, y porque sólo con esas prendas se establece la solidaridad en la administración pública, y se unen entre sí los Poderes de la soberanía social de un Estado.

Aquí entre nosotros las cosas van de otro modo: jueces hay que cambian de forma según su política y el partido que ellos pueden sacar de la aplicación de la ley, del exacto cumplimiento de sus deberes. Los tribunales y juzgados de la República, con honrosas á pesar que pocas excepciones, están representados por un elemento adverso al partido liberal, y, por qué no decirlo, por enemigos intrascendentes del Gobierno, quienes, más que justicia, administran política, ungen á criminales cuando son de los suyos, y castigan á inocentes si figuran en las filas del Gobierno ó en las de liberales independientes y honrados que lo sostienen con su opinión y su prestigio.

Se trata de juzgar á conspiradores y castigar revoltosos; de someter á clérigos revolucionarios y pertinaces protectores de la guerra; las pruebas están allí, abundantes, llenas de elementos de

justificación, demostrando, con la luz del medio día, que son criminales, que el presidio y la expulsión les aguarda, que la moral les reclama y la ley los exige, pero qué importa si los tales son conservadores y del amanu del Juez? Nada, absolutamente nada.

El juicio no sigue, aunque se desplome un mudo. "No puede ser criminal quien asesina alfaristas y roba ó incendia sus hogares," dicen; y allí se están, contra la vindicta pública y el decoro del Gobierno y su partido, riéndose de la majestad de la Justicia y las imposiciones de la ley.

No así cuando un infeliz de los nuestros cae en manos de esos Tribunales y Juzgados políticos: ¡Es alfarista! Es radical! Sea una calumna, sea una denuncia aventureada la que promueve el juicio, allí del Rey, "los términos son perniciosos, la ley exige la pronta administración de justicia, y la moral ultrajada impone que se asegure al reo," el cual inocente marcha á una cárcel ó á la penitenciaría, pagando antes que la pena de una culpa siquiera aparente, el crimen de sus convicciones políticas.

De aquí únicamente se desprende la falta de equilibrio y armonía en la administración general del Estado. En Quito mismo se ve á menudo atentados de este género. Cierto que en los Tribunales y Juzgados de la República contamos con verdaderos apóstoles del derecho; pero ellos son algunos; la mayoría da al traste con la ley y la rectitud, y conste que esa mayoría es uteramente conservadora.

Creemos necesario que el Supremo Gobierno ejerza con severidad las atribuciones que le señalan las leyes para reparar tan gravísimo mal. Su indole política, su exagerada y hasta punible tolerancia no deben ser tales que contradigan los deberes y la moral del mismo Gobierno.

Puede ser quizás, cuanto quiera, generoso para con los revolucionarios que acuden al campo de batalla tras la revuelta política; pero sería un crimen su indiferencia para con quienes toman hoy la administración de justicia como arma de combate, y vuelven la ley tejido de intrigas bizantinas, que no el amparo de la felicidad pública.

El Gobierno tiene á este respecto grandes responsabilidades, é ineludibles mayormente si está en sus manos eldes cargarse de ellas.

Cerveza "Cometa", propia para enjertos.

gonzosamente hacia la cordillera oriental. El articulista ignora, de seguro, que políticos de nota han sido colaboradores del Gobierno del General Alfaro, los Gómez de la Torre, los Montalvo, los Moncayo, los Cuervas, los García, los Peñalta, etc. etc. ¡Qué valen todas aquellas personalidades ante el articulista de la *Indispensable*.

Hablando del General Alfaro dice que llegó al poder; pero después de veinte años, y que es hombre de pasiones fuertes. Luchadores, grandes luchadores han sido los hombres superiores con cuyos nombres la humanidad se orgullece. Desde Tell hasta Bolívar, desde Napoleón I hasta Sucre, O'Higgins y San Martín, todos han sido grandes luchadores, hombres de pasiones fuertes; esas *pasiones fuertes* que muchas veces son la hora de todo un pueblo, que simbolizan la gloria de toda una nacionalidad. Arturo Prat, en su sacrificio heroico, manifiesta la fuerte pasión que Chile le inspiraba. ¡Qué si, pues, decir el palestín de la *Indispensable*.... Ah, cómo se deja conocer que ciertas personas, cuando escriben, "se dejan regir sólo por su inspiración individual, y no empapan la pluma sien en la sangre que brota de sus corazones heridos," como dice el Sr. Alomía Llori en un pasaje de la crítica que sobre *Las bellas letras en la América Latina* viene publicando por partes así como se suministran los vomitivos en el diario *La Unión*; pues cuando falta material para llenar columnas, se admiten *Cantos*; cuentos más viejos y populares que los porotos y que se hacen pasar por *tradiciones ecuatorianas*, etc.

Y á propósito de la crítica literaria llamémosla así—del Sr. Alomía Llori: notamos que muchos de los juicios que este Sr. emite tienen singular coincidencia con varios del mexicano D. Rafael Delgado, D. Julio Sierra, D. Marcelino Menéndez Pelayo y Marcos Sastre, que han escrito mucho y bueno sobre las bellas letras en la América Latina.

Esperemos que el Sr. Alomía Llori termine su publicación para poner de manifiesto tal ó casi punto literario ó artístico en que, al valorizar las producciones de los ingenios americanos, coincide el Sr. Alomía, algo paradojo en sus tendencias estéticas y demasiado exagerado en sus paradisíacos artículos sobre la política de su patria.

(De "La Tribuna" de Valparaíso).

Vinos en anclotes, cognacs, uvas y cervezas, gran variedad donde JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Por Correo

(De nuestros canjes.)

LOS SUCEOS DE BUENAVISTA

Un documento

Sin duda bajo la fuerte impresión de lo acontecido en Buenavista, el Gobernador de El Oro, dictó el siguiente decreto:

"Enrique Morales Alfaro, Coronel de la República y Gobernador de la Provincia de El Oro,

CONSIDERANDO:

1.—Que el crimen horrible cometido el 20 de los corrientes en la población de Buenavista, perteneciente al Cantón Pataje, jurisdicción de esta Provincia, merece una reparación cumplida;

2.—Que es deber de los poderes públicos borrar las cenizas de las víctimas de tan atroz crimen,

DECRETO:

Art. 1º—El lunes 3 de Abril próximo entrante, será trasladada, desde el edificio de la Gobernación, á la Matriz de esta ciudad, la urna cinerea que contiene los restos de las victimas que se han podido adquirir, á los que se harán los funerales prescritos por el rito católico.

Art. 2º—Estos funerales serán costeados por la Nación.

Art. 3º—Durante la translación de los restos, permanecerán á media asta las banderas de los edificios públicos, en señal del sentimiento que anima á todo el país, por tan grande desgracia.

Art. 4º—Se ordena que todas las autoridades civiles y militares y los empleados de todas las oficinas públicas, acompañen á la translación de los restos y las ceremonias fúnebres.

Art. 5º—El infrascrito se hace un deber en invitar á la alta sociedad marachense al sepelio, como una demostración del justo pesar que le afflige, por el atentado infame que se ha consumado.

Art. 6º—Los señores Coronel Comandante de Armas de la Provincia y Intendente General de Policía, quedan encargados de la ejecución de este Decreto, en la parte que les concierne.

COGNAC BISQUIT venden por mayor y menor GAME HNOS.

Dada en la sala de mi Despacho, en Machala, á 27 de Marzo de 1898.—Enrique Morales A.

El sumario.

Para los asuntos criminales, todos los días son hábiles; y con tal motivo, ayer continuaron las diligencias de prosecución del sumario levantado contra el señor José Manuel Vivar y Vidal, Jefe Político, Alcaldes Municipales, Concejeros y más autoridades del Cantón Passejo, por los sucesos horroresos perpetrados en Buenavista.

La indagatoria.

Mañana se tomará la indagatoria al Sr. José Manuel Vivar, y, en seguida, el Sr. Coronel don Enrique Morales Alfar, presentará su informe á la Corte Suprema de Justicia.

Defensor.

El Sr. Dr. D. Arcesio Marique, ha sido nombrado defensor de oficio de los que aparecieron culpables ó cómplices en el drama de Buenavista.

Equipos.

Al Batallón N° 61 de Guardias Nacionales se le ha provisto de vestuarios, etc., á fin de que parte á la Provincia de "El Oro," pues su permanencia en dicha Provincia es necesaria, para la iniciación del juicio que se sigue contra los autores y cómplices del drama de Buenavista.

Previsión.

Después que fué puesta en libertad D. José Manuel Vivar y Vidal, ex Jefe Político del Passejo, el día domingo último, con la garantía del Sr. Dr. Emilio Arévalo, el Sr. Intendente General de Policía ordenó que la Oficina de Pesquisas le siguiera constantemente los pasos, y en efecto, así sucedió; pues dos empleados de dicha oficina, lo vigilaban dia y noche.

Orden de captura.

Con la llegada del "Olmedo," el Sr. Intendente supo la grave responsabilidad que pesa sobre Vivar, y hizo llamar á su despacho al Sr. Dr. Arévalo, á fin de que presentaría á su garantido.

El Dr. Arévalo contestó, que no era él la autoridad competente para poderlo entregar; á lo que el Intendente recordó el compromiso contraído por él, cuando se le confió la persona de Vivar.

No llegando á ningún acuerdo, pasaron donde el Sr. Gobernador de la Provincia, y allí insistió en no entregar á su garantido á la primera Autoridad de Policía, pues dijo, no ser el Juez competente para que Vivar había pedido á la Corte Superior de Justicia su enjuiciamiento, y que si ésta ordenaba su prisión, lo presentaría en la cárcel de esta ciudad.

Después de haberse cruzado razones de lado y lado, y de haberse separado el Sr. Intendente, convino el Dr. Arévalo con el Gobernador, que éste lo concediera 24 horas de plazo para entregar á Vivar, caso que la Corte no ordenara su prisión en ese término pereutorio.

La Corte Superior.

Este alto Tribunal de Justicia, que juntas repetidas ha dado de su protocolo y recto criterio, no pedía ni imposible la relación del sangriento drama de Buenavista; y así, pues, los jurisconsultos que componen tan respetable organismo, parecen que, privadamente, cambiaron ideas sobre la necesidad de tomar prontas y eficaces providencias, principiando por la iniciación de un juicio.

Con tal motivo el señor Presidente, doctor Alfredo Baquerizo, el Ministro Fiscal, doctor Joaquín Luis Feijoo Cordeiro y Secretario señor doctor don Sergio Alcivar, se reunieron en el salón de la Presidencia de dicho Tribunal, para tratar de dicho punto y ordenar lo correspondiente.

En esos instantes, les tuvo presenta da una solicitud de don José Manuel Vivar, en que pedía su juzgamiento.

El auto cabeza de proceso.

Inmediatamente el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia, de acuerdo con el señor Fiscal, ordenó al señor Secretario doctor Alcivar, que levantara el auto cabeza de proceso contra:

José Manuel Vivar y Vidal, Jefe Político; Alcaldes, Concejeros del cantón Passejo y demás autoridades sujetas á dicha jurisdicción, que se suponen ser responsables por las infracciones cometidas en Buenavista el 20 del mes que cursa.

Comisionó al señor doctor César D. Villavicencio para la instrucción del sumario; debiendo dicho doctor trasladarse al lugar de los sucesos.

Ordenó también redujera á prisión en la Cárcel pública de esta ciudad al Jefe Político del Passejo, don José Manuel Vivar, que se encuentra en esta ciudad.

Al Algnacil.

En el acto, y con la actividad del ca s., el Secretario Dr. Alcivar con su anuario, se dirigió á la Cárcel á citar al Algnacil.

A. Vivar.

Luego se dirigió á la casa del señor doctor Emilio Arévalo, en donde se hallaba hospedado Vivar, con el objeto de citar á este con el auto cabeza de proceso.

Todo esto pasó de 1 á 4 de la tarde.

Captura de Vivar.

Como hemos dicho, varios empleados de la Oficina de Pesquisas seguían los pasos del Sr. Vivar, quien, entre 5 y media y 6 de la tarde, bajó con el Sr. Juan T. Fioravanti de la casa donde se hallaba hospedado, y al salir á la calle, presentóse uno de los detectives, diciéndole: "está usted preso".

—A la prisión me dirijo, respondió Vivar, y continuaron el camino hasta la Cárcel, á donde entró á las 6 p. m.

Una vez adentro, el detective entregó el preso al Alcalde, exigiéndole un recibo, el que le fué dado en el acto.

Barras, palas y más artículos de ferretería, vende JUAN JOSÉ NARVÁEZ

Crónica

Memorandum

SANTOHAL.—Hoy viernes, Santos Saturino, Epifanio y Ciriaco murieron.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS.—Sur hasta Chunchi, la de Guayaquil hasta el Naranjito, Norte hasta Tulcán.

BOTICAS DE TURNO.—En el presente mes estará la Alemana.

FASES DE LA LUNA.—Cuarto menguante el día 3 á las 6 y 39 minutos de la mañana.

Conjunción el día 10 á las 1 y 9 minutos de la mañana.

Cuarto creciente el día 17 á las 5 y 43 minutos de la tarde.

Oposición el día 25 á las 2 y 28 minutos de la tarde.

La nobleza según Max Nordau

Entre lo que dice de la nobleza el célebre sabio austriaco, autor de *Las Mentiras Convencionales, Los Degenerados, etc.*, es interesante el siguiente trozo en que describe un fenómeno muy común en todas partes.

Dice así:

"Casi no existe ejemplo alguno de que una elevada y noble naturaleza, representando el tipo ideal de la humanidad, haya obtenido un título nobiliario. Si alguna vez, casualmente, ha encontrado el mérito real en su camino una carta de nobleza, lo debió á poseer, á la par que sus cualidades excelentes, otras bajas y despreciables; sólo estas últimas explican la atención de que tué objeto por parte del principio. Las causas porque muchas familias se han elevado son tan vilas, que delante de personas dignas no se pueden mencionar. Hay algunos que deben sus honores á la devoción de sus antepasados festejos, y su orgulloso blasón recuerda, de una manera clara, que cuentan entre sus miembros padres y esposos complacientes y damas despreciables. En otros casos la carta de nobleza es la recompensa de una basterdicia ó de un crimen, por el cual el antepasado de la casa demostró el amor á su principio.

Concede que la prostitución y el asesinato, aunque punto de partida muy frecuente de brillantes destinos, no han servido de escabroso á la minoría de la nobleza.

La mayoría adquirió su rango de una manera menos escandalosa. Un motivo frecuente de engrandecimiento es la riqueza, y también largos servicios prestados en el gobierno ó en el ejército.

¿Cómo se ha llegado á poseer tal fortuna que llame la atención de un principiante? Por falta de escrupulo, ó por el juego; más veces por aquello que por éste. En la época de la reforma, se saqueaban las iglesias; un poco después se armaban ericeros, es decir, se convertían los futuros nobles en piratas; luego, podían ser mercaderes de esclavos, ó propietarios y explotadores de esclavos. En los tiempos modernos, hay que ser proveedor de ejército y robar al Estado, ó espiar y arrebatar á centenares de miles de personas, por audaces jugadas de Bolsa, los céntimos que aborcharon á fuerza de trabajos; ó bien en el caso de mayor bondad, basta ser gran industrial y sacar sus millones de algunos cientos de obreros á quienes se paga miserabilmente. He aquí el origen misterioso de la nobleza".

Qué no diría Max Nordau de los que, con antecedentes de humilde sangre, se ponen á la sombra de una nobleza equívoca! Los consideraría desprovistos de resignación, faltos de sólidas virtudes democráticas ó pobres de espíritu que no saben lo que hacen. De todo tenemos entre nosotros.

He aquí la nota en referencia.

Señor Intendente General de Policía.

En el acto, y con la actividad del ca s., el Secretario Dr. Alcivar con su anuario, se dirigió á la Cárcel á citar al Algnacil.

Intendencia de Policía

Esta oficina ha ordenado al Sr. Cara de San Bias levante, á la brevedad posible, la parte del muro del panteón de esa parroquia que se vino á tierra, hace pocos días, á causa de las lluvias.

—Se concedieron títulos de maestros públicos de primera clase, en los grados de herrero y jalatería respectivamente, á los Sres. Joaquín Rivadeneira y José Delfín Granda.

—Se ordenó al Sr. Alejandro García, entregue á los indígenas de Atantaqui las veinticinco cabezas de ganado que aquél Sr. conservaba en depósito, por orden de la autoridad respectiva.

Patentes

Se han expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores las patentes que a continuación se indican:

Al Sr. Liso José das Naves, para Cónsul en Lisboa; al Sr. Alfredo Coelho Meoeder, para Cónsul en Bougas, al Comendador Antonio José Machado, para Cónsul en la Isla de San Miguel (Azores); al Sr. Ernesto Hedin, para Cónsul en Estocolmo; al Sr. José Pedro Marques, para Vicecónsul en Abrantes (Portugal); al Vr. Antonio Alves Calem Janur, para Cónsul General en Oporto, y al Sr. Juan B. José Westenberger, para Cónsul en Amsterdam.

Revista

De conformidad con el Código Militar vigente, pasaron revista de Comisión, hoy á las 2 p. m., los cuerpos del Ejército de línea, acantonados en esta plaza.

Centraventores

Ingresaron ayer á los calabozos de Policía los siguientes:

Por embriaguez 2, alzanza 1, deseo 4, pendencia y faltamiento al celador 1, por orden del Sr. Comisario Ricardo Rícaurte 1.

"El Propagandista"

Después de casi dos meses de su suspensión ha vuelto á publicarse este boletín semanal en Daule.

He aquí algunas de sus palabras.

"Aparece de nuevo en la candente arena periodística con la frente erguida y tremolando la insignia que desde los comienzos de su publicación empuña. Sus ideales y propósitos son los mismos, según hace constado en su prospecto primitivo. No ha variado. No ha menester, por tanto, nuevo programa ni nueva exposición de principios. Es el mismo."

Ojalá el colega no encuentre nuevos tropiezos en su publicación y tenga larga y próspera existencia.

Noticias de Daule.

—El Comandante Ulises R. Tamayo se ha hecho de nuevo cargo de la jefatura Política de ese cantón.

—El Concejo está activando la construcción de la casa municipal.

—El puente situado en Puerto de Chancay se halla en completa deterioro.

—El invierno está crudísimo por esas zonas.

Oficina de Estadística.

Ayer cambiaron de domicilio á las casas y casas que se indican las siguientes personas:

Maria Torres, Olmedo 44; Dolores Capelo, Imbabura 21; Gerónimo Borja, Flores 31; Aurelio Soto, García Moreno 8; Alejandro Nieto, Maldonado 20; Manuel Salazar, Oriente 34; Manuel Valencia, Imbabura 10.

Además se expedieron 7 boletas para traslado de trastos.

Licencia.

Por causa de enfermedad se ha concedido 30 días de licencia al Sr. Guillermo Faredes, amazónico del Tribunal de Cuentas.

Nota importante.

A continuación publicamos la que el Sr. Jefe de Investigaciones ha dirigido al Sr. Intendente General de Policía.

En ella se pone de manifiesto el estado de lamentable desorganización en que, por desgracia, se encuentra el Cuerpo de Policía de esta ciudad, y ella viene, al mismo tiempo, á justificar plenamente nuestras constantes reclamaciones sobre la materia.

Las indicaciones del Sr. Thomas nos parecen muy oportunas y juzgamos que serán aceptadas con agrado por el Sr. Intendente.

Desde luego es muy recomendable la conducta del Sr. Jefe de Investigaciones; ha manifestado en esta ocasión interés, celo por la buena marcha del cuerpo de Orden y Seguridad, y ha dado un grito de alarma que será, á buen seguro, de provechosos resultados.

La llaga está ya al descubierto. Veamos qué remedio se le aplica.

He aquí la nota en referencia.

Señor Intendente General de Policía.

En el acto, y con la actividad del ca s., el Secretario Dr. Alcivar con su anuario, se dirigió á la Cárcel á citar al Algnacil.

mo lo emplean los celadores. Unos llevan y otros duermen con el descaro más grande, y la seguridad pública no tiene las garantías que exige del Cuerpo que U. tan dignamente comanda. Los Sres. Oficiales, al hacer sus rondas, pitán en tal ó cual esquina y previenen de esta manera, á los celadores, los cuales se despiertan y contestan á la pitada desde el lugar donde se encuentran acurrucados. A nadie reconoce durante la noche, y los celadores, digo, son una verdadera pantomima en los humores de ciertas puestas de calle. Las contrarrencias se cometen á presencia de los guardianes del orden y, ya sea por temor cuando se trata de gentes de noble cuna y militares de graduación, ó sea por falta de cumplimiento de sus deberes, todo queda en impunidad. No se da tampoco cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

—No se da cumplimiento á las prescripciones del Bando que publicó esa Intendencia sobre cambios de domicilio; y esta negligencia de los celadores ha multiplicado los robos y raterías, y ha causado mayor trabajo y laboriosidad á la Oficina de mi cargo y sus agentes.

GABINETE DENTAL.

ESPECIALIDAD EN EL "TRABAJO DE PUENTE".

DENTADURA SIN PALABRA,

Orificaciones, Calzas y empastaduras de todas clases,

DENTADURAS EN CAUCHO, PLATINO, ORO, CLEULOIDE, &., &.

Extracciones sin dolor.

PRECIOS MODICOS Y SEGUN TARIFA QUE SE VERA EN LA OFICINA

Doctores CAMPUZANO & VERGARA

Titulados en Filadelfia y Bogotá.

PARA SEMANA SANTA

Telas de seda, lana con seda, lana y algodón.
 Paraguas, Sombrillas, Cintas y Flores finas.
 Géneros y Plisé de seda y Ruches para adornos.
 Aplicaciones y Pasamanerías, negras y de colores.
 Camisetas, Cuellos, Paños y Corbatas variadas clases.
 Camisas blancas y de color, Hanas y bordadas.
 Mantas de muselina y de burato de seda.
 Bufanda de seda francesa para mantas.
 Sombregos adornados para Señoras y niñas.
 Capotitas finas para niñas.
 Casimiros de color y negros, y en cortes para ternos y pantalones.
 Pañolones de lana y de algodón.
 Calzado de todas clases, para Señoras y niños.
 Merino y Crespolinas de lana negra.
 Zarzas, Arabias y Franelas de algodón.
 Papel blanco y de luto, en blocs.
 Transparentes para ventanas. Muebles de Viena. Sillas americanas, y para escritorio, y otros muchos artículos, venden á precios modicos

Game Hnos.

Almacén "LA AURORA," Carrera de Guayaquil, casa del Sr. Miguel Freile, N°

AUGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES Y ORNAMENTALES			
Sevilla de Alfalfa alemana	la libra	S/ 1,00	,
" Bromus mollis	"	50	,
" Cesped uno	"	90	,
" Cesped para jardín	"	70	,
" Festuca	"	70	,
" Daetyle glomerata	"	1,00	,
" Holcus lanatus	"	60	,
" Mezcla para baderas	"	50	,
" Pasto azul	"	50	,
" para Potreros húmedos (con trebol)	"	70	,
" " secos (con trebol)	"	60	,
" de Raigres inglés	"	40	,
" Thymotygras	"	70	,
" Yerba para terreno arenoso	"	70	,

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

A LOS ADMINISTRADORES DE CORREOS

Llamamos la atención hacia los reclamos continuos que nos hacen nuestros agentes en Provincias, sobre la no recepción de algunas colecciones de "El Progreso."

Es menester ejercer alguna vigilancia sobre los empleados de su dependencia, á fin de que la entrega de los paquetes que consignamos en la Administración de esta ciudad, sea recibida en los lugares á donde se dirigen, con exactitud y sin sustracciones.

LA EMPRESA.

VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva pura
de la casa C. Schilling & C^o, San Francisco, California
vende Augusto Kistenmacher.

LÍSTADO DE PRECIOS:

Vinos tintos: Claret S/ 45, Zinfandel S/ 50, Borgoña S/ 55.
 Vinos blancos del Rhin: Gutedel S/ 55, Johannisberg S/ 55, Traminer S/ 60.
 Vinos blancos: Santerne S/ 60, Semillon S/ 60.
 Vinos generosos: Angélica S/ 60, Jerez S/ 55, Málaga S/ 55, Oporto S/ 55.
 Pedro Jiménez S/ 60, Moscatel S/ 60, Vino de consagración S/ 60.

Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.

Por botellas con el aumento del 25 por ciento.
 Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legítimos, que no piden favor á los famosos "grands crus", vendidos á 4 y 5 sueldos la botella.

Mistelas: Chartreuse, Curazao, Benedictine, Aromatico, Café, Crème de cacao, Malacoff á 2 sueldos el litro.

Compro botellas á 1 sueldo 80 céntimos la docena.